



INFORME ANUAL

Actividades del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla
2011-2012



LA CIUDAD QUE *Queremos*[®]



Instituto Municipal
de Planeación



INFORME
ANUAL

Actividades del Consejo de Participación Ciudadana
del Municipio de Puebla
2011-2012

INFORME ANUAL

Actividades del Consejo de Participación Ciudadana
del Municipio de Puebla
2011-2012





Contenido

I. Mensaje del Mtro. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla	7
II. Mensaje del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana	9
III. Colaboración de los Consejos Ciudadanos con la administración municipal 2011-2014	13
IV. Informe de actividades de los Consejos Ciudadanos	15
1) Centro Histórico y Patrimonio Edificado	17
2) Cultura	27
3) Deporte	31
4) Derechos de los Animales	37
5) Desarrollo Urbano	41
6) Desempeño Gubernamental	47
7) Ecología	51
8) Educación	57
9) Grupos Vulnerables	59
10) Juventud	63
11) Obras y Servicios Públicos	65
12) Protección Civil	69
13) Salud	73
14) Seguridad Pública	77
15) Turismo	81
16) Vialidad y Transporte	85
17) Proyecto de Huitzilapan. Río de Colibrís.	89



Mensaje del Mtro. Eduardo Rivera Pérez

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA

Ciudadano y gobernante son elementos complementarios que mutuamente se perfeccionan. Para ello todos los ciudadanos y no solamente algunos privilegiados, deben hacer uso efectivo de los derechos personales. Somos conscientes de que son ya simultáneas tres dimensiones ciudadanas: la local, la nacional y la mundial.

La participación ciudadana es la manera en que el ciudadano libremente contribuye según sus posibilidades a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad, da lo mejor de sí y la ciudad recibe el beneficio de quienes dejan de ser meros habitantes para transformarse en ciudadanos comprometidos. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al Bien Común, para que la gestión de la vida pública sea el fruto de la corresponsabilidad de cada uno. La participación del ciudadano en la vida pública sintetiza y activa los derechos del hombre.

La participación en la vida comunitaria no es solamente una de las mayores aspiraciones del ciudadano, llamado a ejercitar libre y responsablemente el propio papel cívico con y para los demás, sino también uno de los pilares de todos los ordenamientos democráticos, además de una de las mejores garantías de permanencia de la democracia. En efecto, el gobierno democrático se define por la atribución de poderes y funciones conferidos por el pueblo, para que los ejercite en su nombre y en su beneficio. Es evidente, pues, que toda democracia debe ser participativa, lo cual comporta que los diversos sujetos de la comunidad civil, en cualquiera de sus niveles, sean informados, escuchados e implicados en el ejercicio

LA PALABRA “CIUDADANÍA” ES LA EXPRESIÓN POLÍTICA MÁXIMA DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA EN EL SENO DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD CIVIL. LA INTEGRACIÓN DE LA CIUDADANÍA A LAS DECISIONES GUBERNAMENTALES NO IMPLICA LA DESAPARICIÓN DE LA JERARQUÍA POLÍTICA, PROPIA DE TODA COMUNIDAD BIEN ORDENADA. ANTE EL ESTADO, CADA CIUDADANO TIENE EL DERECHO DE VIVIR HONRADAMENTE SU PROPIA VIDA PERSONAL.

de las funciones que ésta desarrolla. Se hace imprescindible la exigencia de favorecer la participación de todos, en particular la de los más débiles. Necesitamos cada vez más ciudadanos que dejan de ser espectadores para convertirse en coprotagonistas efectivos de la vida pública.

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana es un valor superior a los valores estrictamente económicos. Los gobiernos democráticos promueven la más amplia participación de sus ciudadanos privilegiando los espacios de escucha e incorporando sus propuestas en la agenda pública. Transitar de la democracia representativa a la democracia participativa es tarea colectiva.

El desarrollo del municipio de Puebla corre parejo con el de la ciudadanía; esto es: con el desarrollo real, no meramente retórico; realizado, no simplemente expresado. Así se construye una relación de justa medianía en una atmósfera de tranquilidad y orden. Por ello la participación se presenta hoy día como exigencia ineludible.



ACTUALMENTE EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO REQUIERE DE AYUNTAMIENTOS CON CAPACIDAD INNOVADORA QUE CONCIBAN Y ADOPTEN LAS MEJORES PRÁCTICAS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; EN MUCHOS CASOS, NO DE CARÁCTER UNILATERAL SINO AMPLIAMENTE PARTICIPATIVAS.

Mensaje del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación expresa el poder que los ciudadanos detentan y que se manifiesta en su capacidad para influir en la definición de la agenda de gobierno; en la posibilidad de intervenir en las decisiones públicas; y en su disposición para involucrarse en la puesta en práctica de las decisiones tomadas.

Sumar la participación de los ciudadanos a las tareas del Ayuntamiento abre la posibilidad a nuevos mecanismos de costos compartidos entre gobierno y sociedad y, al mismo tiempo, significa un cambio de fondo en las prácticas gubernamentales que contribuye de manera significativa a la consolidación de la democracia.

El Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla ha luchado y continuará esforzándose por ser una fuente permanente e inagotable de ideas, propuestas y proyectos encaminados a mejorar los procesos, los servicios y acciones públicas a favor del interés social.

La causa ciudadana que enarbola este organismo tiene un único propósito: fomentar el desarrollo y engrandecimiento de nuestra querida ciudad de Puebla, o dicho en otras palabras, hacer juntos de Puebla la “Ciudad que Queremos”. Porque sólo mediante la suma de esfuerzos se instituyen gobiernos más exitosos y se alcanza mayor bienestar colectivo.

¿Qué hacen los Consejos Ciudadanos?

El Consejo de Participación Ciudadana es un órgano de consulta, promoción y gestión social; auxiliar del Ayuntamiento de Puebla, cuyas funciones son las de coadyuvar al cumplimiento eficaz de los planes y programas

aprobados; promover la participación y colaboración de los habitantes en todos los aspectos de beneficio social; y proponer al gobierno municipal la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales.

Los consejeros son ciudadanos con amplia experiencia en diferentes ámbitos, por lo que se organizan en 16 consejos, que abordan los siguientes temas:

- Centro Histórico y Patrimonio Edificado
- Cultura
- Deporte
- Derechos de los Animales
- Desarrollo Urbano
- Desempeño Gubernamental
- Ecología
- Educación
- Grupos Vulnerables
- Juventud
- Obras y Servicios Públicos
- Protección Civil
- Salud
- Seguridad Pública
- Turismo
- Vialidad y Transporte
- Derechos Humanos y Equidad entre Géneros (en proceso de conformación, de acuerdo a Dictamen mediante el cual el H. Cabildo autoriza la creación del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros para el Municipio de Puebla, publicado con fecha 23 de septiembre de 2011 en el Periódico Oficial del Estado.)
- Para la Discapacidad (Dictamen de fecha 13 de julio de 2012, mediante el cual el H. Cabildo autoriza la creación del Consejo Ciudadano para la Discapacidad del Municipio de Puebla, publicado el 10 de agosto de 2012 en el Periódico Oficial del Estado).



Quiénes lo integran

Universidades, colegios de profesionales, institutos de educación superior que aportan el conocimiento y experiencia de sus catedráticos e investigadores, a favor de la ciudadanía.

El sector empresarial también participa y opina a través de las diferentes cámaras empresariales, quienes tienen invaluable experiencia en el desarrollo económico de Puebla.

Así como ciudadanos interesados en colaborar y recomendar soluciones a problemas de carácter municipal.

ORGANIZACIÓN

Información actualizada al 1º de agosto de 2012.

CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal
Presidente Honorario del Consejo de Participación Ciudadana

L.D. Luis Armando Olmos Pineda

Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

COMISIÓN EJECUTIVA

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana

Lic. Felipe de Jesús González Camarena

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

CONSEJEROS CIUDADANOS

Dr. Francisco M. Vélez Pliego

Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera

Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández

Presidente del Consejo Ciudadano de Deporte

Lic. Elza Balcázar Z.

Presidenta del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales

Arq. José Luis Delgado Torres

Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

Mtro. Fabio Rodríguez Korn

Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental

M.I. Israel Garza Vargas

Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología

Mtro. Álvaro Barrientos Santos

Presidente del Consejo Ciudadano de Educación

Lic. Leticia de la Llata Hernández

Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables

Por definir

Presidente del Consejo Ciudadano de la Juventud

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez

Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez

Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil

Dr. Miguel Fuentes Hernández

Presidente del Consejo Ciudadano de Salud

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

Lic. Mercedes Vicente Mojica

Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo

C. Delfino Juan Reyes Bocardo

Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte



Colaboración de los Consejos Ciudadanos con la administración municipal 2011-2014

Con el propósito de impulsar una gestión de calidad a través de la planeación estratégica municipal y establecer una relación institucional y de diálogo entre la sociedad y su gobierno, el Consejo de Participación Ciudadana y la administración municipal han destacado la importancia de la integración de la participación ciudadana a la planeación del desarrollo municipal.

Por ello, a través del Instituto Municipal de Planeación se ha fomentado la integración de la ciudadanía en la planeación y seguimiento de la gestión, planes y programas del gobierno municipal. En este sentido, los Consejos Ciudadanos han participado, al lado de los diferentes órdenes de gobierno, de asociaciones civiles, de académicos y estudiantes, en diversos foros de consulta y participación:

- Foros de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014.
- Foros de participación para la elaboración del Plan estratégico "Puebla 500".

- En el marco del Programa de Movilidad Urbana Sustentable, en distintos talleres interactivos de participación ciudadana para la generación de información de utilidad en la formación de estrategias de movilidad:

- Taller de movilidad no motorizada.
- Taller de movilidad peatonal y accesibilidad.
- Taller de movilidad y medio ambiente.

Resalta también la representación del Consejo de Participación Ciudadana en la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, a través de su presidente, como Vocal ciudadano.

Por otra parte, se debe también reconocer el dialogo que existe entre los regidores que integran el Cabildo municipal, secretarios y directores de las dependencias municipales y los Consejos Ciudadanos, del que resulta un intercambio fructífero de ideas y opiniones.



INFORME DE
ACTIVIDADES DE LOS
CONSEJOS CIUDADANOS



CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

Mesa directiva

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego
PRESIDENTE

Arq. Eduardo Pérez Peredo
SECRETARIO

Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera A.
VOCAL DE VIGILANCIA



ACTIVIDAD 1

Participación del Consejo en la Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

TEMPORALIDAD: 2010-2012

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, organizaciones no gubernamentales de barrios y colonias, las universidades, los colegios y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública Municipal.

DESCRIPCIÓN

Formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

AVANCES

Entrega de la 1ª versión del Programa Parcial el 29 de agosto de 2011.

Entrega de la 2ª versión del Programa Parcial el 30 de mayo de 2012.

IMPACTO

Con esta actualización, el Consejo pretende proporcionar al Ayuntamiento una herramienta técnico-jurídica actualizada para la gestión urbana de la zona de monumentos de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se ha entregado el estudio a la Junta de Gobierno del Implan en sus dos versiones.



ACTIVIDAD 2

Reunión técnica de seguimiento y evaluación del marco normativo para el desarrollo de proyectos en la zona de monumentos.

TEMPORALIDAD

10 de junio de 2011. Casa Presno.

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, organizaciones no gubernamentales con representación vecinal o de actividades económicas, las Universidades, los Colegios y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública municipal.

DESCRIPCIÓN

Reunión técnica para evaluar proyectos de los gobiernos estatal y municipal en relación con la zona de monumentos.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Se dio seguimiento a las recomendaciones y se sugirieron modificaciones a proyectos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de intervención derivados de la normatividad existente siguen vigentes.



ACTIVIDAD 3

Realización del foro “Retos y Perspectivas de Desarrollo de la Zona de Monumentos en la Ciudad de Puebla”.

TEMPORALIDAD

21 y 22 de julio de 2011. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, organizaciones no gubernamentales con representación vecinal o gremial, las universidades, los colegios, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública municipal y el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN

Reunión técnica para analizar proyectos de gobierno estatal y municipal en relación con la zona de monumentos y recibir propuestas de otros actores.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Se dio seguimiento a las recomendaciones y se sugirieron modificaciones a proyectos.



ACTIVIDAD 4

Realización del foro “El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y su entorno”. Diagnóstico, actores y propuestas de intervención”.

TEMPORALIDAD

27 de julio de 2011. La Aduana Vieja.

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, universidades, Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Secretaría de Economía, Instituto Municipal de Arte y Cultura y el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

DESCRIPCIÓN

Análisis de los estudios y propuestas relacionadas con el entorno del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Se ha estrechado la colaboración entre el Consejo y el Museo, impulsando las recomendaciones y conclusiones derivadas del encuentro.

ACTIVIDAD 5

Realización del foro “Diálogos por la ciudad: Puebla de cara al siglo XXI”.

TEMPORALIDAD

Agosto de 2011. Universidad Iberoamericana Puebla.

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, organizaciones no gubernamentales con representación vecinal o gremial, las universidades y el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN

Análisis de las propuestas de obra de los gobiernos estatal y municipal.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Modificación al proyecto del dispositivo vial crucero del boulevard 5 de Mayo y 2 Norte.

ACTIVIDAD 6

Reunión Informativa con la representante para América Latina, España y Portugal de la World Monuments Fund.

TEMPORALIDAD

20 de agosto de 2011. La Aduana Vieja.

PARTICIPANTES

Participaron el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, ICOMOS, universidades.

DESCRIPCIÓN

Análisis de las propuestas de obra de los gobiernos estatal y municipal y sus implicaciones con respecto a las recomendaciones de carácter internacional en materia de conservación de bienes culturales arquitectónicos y urbanos.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Establecimiento de relaciones entre el Consejo y la World Monuments Fund.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de intervención derivados de la normatividad existente siguen vigentes.

ACTIVIDAD 7

Realización del “II Foro: El Futuro de la Movilidad en Puebla”.

TEMPORALIDAD

10 y 11 de noviembre de 2011. La Aduana Vieja

PARTICIPANTES

Participaron los Consejos Ciudadanos, la organización no gubernamental “El Poder del Consumidor”, organizaciones no gubernamentales con representación vecinal o de actividades económicas, en particular representantes de líneas de transporte, universidades, colegios y el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

DESCRIPCIÓN

Explorar las condiciones que permitan a Puebla tomar un derrotero de desarrollo urbano sustentable, que conjugue sus principales vocaciones: histórica, cultural, comercial y turística, mediante políticas públicas que propicien el equilibrio entre estas vocaciones y su crecimiento conjunto.

AVANCES

Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO

Entregadas las conclusiones y la memoria audiovisual a la Junta de Gobierno del Implan.



ACTIVIDAD 8
Creación de la comisión para la participación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado en la reforma al capítulo XVII del Código Reglamentario para el municipio de Puebla.

TEMPORALIDAD
 Reuniones de trabajo en diversas ocasiones a lo largo de varios meses durante 2012.

PARTICIPANTES
 Comisión del Consejo designada para el efecto, tres consejeros.

DESCRIPCIÓN
 Reuniones de trabajo para incorporar recomendaciones para la reforma al capítulo XVII del Código Reglamentario para el municipio de Puebla.



AVANCES
 Concluida y fueron emitidas las recomendaciones.

IMPACTO
 Incorporadas recomendaciones al proyecto, dictaminado y aprobado por el Cabildo.

INFORMACIÓN ADICIONAL
 Propuestas incorporadas:

Precisiones a las funciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, particularmente en materia de usos del suelo, coeficientes de ocupación, seguimiento y dictamen con base en los programas vigentes.

Inclusión del tema de análisis de impacto urbano y no sólo ambiental como parte de los estudios previos necesarios a la autorización de cualquier obra pública o privada, elemento propuesto por la Universidad Iberoamericana Puebla.

Precisiones al contenido de los cursos de capacitación y certificación de “peritos”.

Recomendaciones en materia de integración de la Comisión para la Admisión de Peritos Responsables de Obra.

Recomendaciones relacionadas con la normatividad para diseño estructural

ACTIVIDAD 9
Creación de la Comisión para la Conservación del Patrimonio Cultural Religioso.

TEMPORALIDAD
 Permanente desde 2011.

PARTICIPANTES
 La coordinadora Verónica Lorena Orozco Velázquez y ocho consejeros integrantes de esta comisión.

DESCRIPCIÓN
 Se elaboró el reglamento de operatividad interna de la Comisión.

Se crearon tres subcomisiones de trabajo: subcomisión de Concientización, subcomisión para la Tutela, subcomisión para la Educación.

AVANCES
 Continúan los trabajos.

IMPACTO
 Se le presentó el 23 de junio de 2011 al arzobispo de Puebla, Mons. Víctor Sánchez Espinosa, el proyecto de apoyo y asesoría, en los campos de educación, tutela y concientización.

ACTIVIDAD 10
Creación de la comisión “Todos al Centro Histórico”.

TEMPORALIDAD
 Permanente desde 2011.

PARTICIPANTES
 Coordinadora, Mtra. Mónica Martínez y cinco consejeros, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Instituto Municipal de Planeación, comisión de Educación.

Se formó un club con 310 niños a los cuales se les entregó una credencial.

La convocatoria llegó a niños de juntas auxiliares, del municipio de Atlixco y del estado de Tlaxcala.

DESCRIPCIÓN
 El Consejo estableció el tema de la educación social desde los talleres del Congreso Iberoamericano de Desarrollo Urbano, celebrado en la ciudad de Puebla en 2008, y en las mesas de trabajo del “1er Encuentro de Consejos Ciudadanos de Ciudades Patrimonio” (2009), ante lo cual se evidenció la imperiosa necesidad de realizar un programa local de sensibilización infantil.

AVANCES
 Cumplimiento de todas las actividades programadas.

IMPACTO
 Las actividades que ha realizado esta comisión son:

1. Función de títeres “Fundación de Puebla” (17 de abril de 2011).



2. 1er Concurso de fotografía “Descubriendo mi Centro Histórico” (mayo de 2011).
3. Visita a Xixitla (18 de junio de 2011).
4. Derecho a la cultura, “Puebla amiga de la infancia”, Sistema Municipal DIF (9 de julio de 2011)
5. *Rally* cultural en el Museo Imagina (16 de julio de 2011).
6. Arqueología industrial (30 de julio y 03 de agosto de 2011).
7. Talla en madera, Escuela-taller de Capacitación en Restauración (13 y 20 de agosto de 2011).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estamos en la segunda convocatoria al concurso fotográfico y en la ampliación del número de socios al club.



ACTIVIDAD 11
Presentación de la Guelaguetza en Puebla.

TEMPORALIDAD
26 de mayo de 2012.

PARTICIPANTES
Integrantes del Consejo, Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, Grupo “Resplandor Azul de Lagunas Oaxaca”.

DESCRIPCIÓN
Evento cultural en el marco de las actividades programadas por el Consejo para la conmemoración del 25 aniversario de “Puebla Patrimonio”.

AVANCES
Concluida.

IMPACTO
Asistencia de aproximadamente 150 personas a la presentación.

ACTIVIDAD 12
RETOS. Programas radiofónicos del Consejo por Internet, en la estación Puebla Prioridad.

TEMPORALIDAD
Permanente, inició la emisión el 7 de octubre de 2011.

PARTICIPANTES
Han participado invitados del Consejo: funcionarios municipales, académicos, sociedad civil y representantes de organismos internacionales; presidentes de los consejos de participación ciudadana; integrantes del Consejo.

DESCRIPCIÓN
Se han realizado 44 programas a la fecha, con una duración de una hora, cada viernes por www.pueblaprioridad.com.

AVANCES
Se ha cumplido con las pautas de programación.

IMPACTO
Difusión a la sociedad de las actividades del Consejo y su relación con instituciones y programas relacionados con la problemática urbana y de preservación de la zona de monumentos.

ACTIVIDAD 13
Proyecto de Taller de Integración.

TEMPORALIDAD
En proceso, 2012.

PARTICIPANTES
Participan Consejos Ciudadanos, la organización gubernamental Foropolis, universidades, colegios de profesionistas, Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Instituto Municipal de Planeación, organismos financieros de vivienda, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial, entre otros.

DESCRIPCIÓN
Frente a la diversidad de instrumentos de intervención de la zona de monumentos (Programa Parcial, DUIS, conclusiones del taller internacional *Les Ateliers*), se propone la realización de este espacio técnico para hacer congruentes los parámetros técnicos de los proyectos y propuestas.

AVANCES
Fecha propuesta de realización: 2ª quincena de julio de 2012.

IMPACTO
Ordenar y viabilizar los diversos instrumentos conforme a la legislación vigente.

ACTIVIDAD 14
Creación de la Comisión de organización de actividades conmemorativas del 25 aniversario de la inscripción de la zona de monumentos en la lista del Patrimonio Mundial.

TEMPORALIDAD
Durante todo el año 2012, inició 8 de marzo de 2012.

PARTICIPANTES

Diversos.

DESCRIPCIÓN

Programa propuesto por la Comisión:

1. Taller de Integración (2ª quincena de julio de 2012).
2. Premiación del Concurso de Fotografía Infantil (14 de julio de 2012).
3. Exposición de fotografía infantil (15 de julio de 2012).
4. Ciclo de conferencias (7 al 10 de agosto de 2012).
5. 2do Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos (24, 25, 26 de octubre de 2012).
6. Sala lúdica Todos al Centro Histórico (30 de noviembre de 2012 al 07 de enero de 2013).
7. Muestra cultural (1 al 3 de diciembre de 2012).
8. Propuesta al Cabildo para otorgar el "Premio Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad", con motivo del 25 aniversario de la declaratoria de la UNESCO.

AVANCES

En proceso de preparación conforme al programa.

IMPACTO

Difusión a la sociedad de la importancia de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial.



CULTURA

Mesa directiva

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera
PRESIDENTE

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez
SECRETARIA

C. P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa
VOCAL DE VIGILANCIA



ACTIVIDAD 1 **Defensa del Auditorio de la Reforma.**

TEMPORALIDAD
2009-2011.

PARTICIPANTES
Participaron el Consejo Ciudadano de Cultura, Consejos Ciudadanos, familiares del arquitecto Zabłudovski y ciudadanía.

DESCRIPCIÓN
El Consejo Ciudadano de Cultura se dio a la tarea de defender al Auditorio de la Reforma contra cualquier proyecto de demolición, ya que cuenta con óptimas condiciones de acústica e isóptica.

AVANCES
Se logró defender al Auditorio de la Reforma, y ahora es parte de un proyecto de remodelación de la zona de los fuertes de Loreto y Guadalupe para los festejos del 150 aniversario de la Batalla de Puebla del 5 de mayo.

IMPACTO
El rescate de un inmueble de tal importancia



para la historia y cultura de Puebla es un logro para todos los poblanos.

ACTIVIDAD 2 **Participación como integrante del Consejo Ciudadano de Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, a través del presidente del Consejo.**

TEMPORALIDAD
2011-a la fecha.

PARTICIPANTES
Consejo Ciudadano del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

DESCRIPCIÓN
El Consejo Ciudadano de Cultura forma parte como vocal ciudadano del Consejo Ciudadano del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

AVANCES
Desde su instauración se han celebrado tres sesiones ordinarias del Consejo.

IMPACTO
Los temas que se abordan al seno de este Consejo tienen incidencia en todo el estado de Puebla.

ACTIVIDAD 3 **Participación en el Comité de Festejos para la Conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo, a través del presidente del Consejo, como secretario ejecutivo.**

TEMPORALIDAD
2011

PARTICIPANTES
Consejo Ciudadano de Cultura, gobiernos municipal y estatal.

DESCRIPCIÓN
El Consejo Ciudadano de Cultura formó parte del Comité de Festejos para la Conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo, a través del presidente del Consejo, como secretario ejecutivo.

AVANCES
Los trabajos de este comité concluyeron con la celebración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo.

IMPACTO
La celebración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo pretendió posicionar a Puebla y al estado a nivel internacional y nacional.

ACTIVIDAD 4 **Como antecedente de un proyecto de colaboración entre el Consejo Ciudadano de Cultura y el Ayuntamiento de Puebla, se describe brevemente a continuación el programa “Manos a la Obra en la Cultura”.**

TEMPORALIDAD
2009-2011

PARTICIPANTES
Consejo Ciudadano de Cultura, Instituto Municipal de Arte y Cultura, artistas y promotores de arte.

DESCRIPCIÓN
El Consejo Ciudadano de Cultura, de acuerdo a su misión, visión y objetivos principales, así como su naturaleza jurídica, firmó en el año 2010 un convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), para generar una bolsa de proyectos y/o programas de promoción, preservación, fomento, capacitación y otras actividades a favor de la cultura para beneficio de los poblanos.

Con la firma del convenio Manos a la Obra en la Cultura, el Consejo Ciudadano de Cultura se propuso generar un vínculo entre la sociedad civil y el gobierno municipal en beneficio de artistas y creadores de Puebla, establecer programas de desarrollo social, cultural y artístico en las comunidades, utilizando como herramienta la creatividad, para proyectar el trabajo de los artistas y de los creadores poblanos.

En el marco del programa Manos a la Obra en la Cultura, que llevaron a cabo de manera coordinada el Consejo Ciudadano de Cultura y el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, se apoyaron los siguientes proyectos:

- **Proyecto “17 al Aguafuerte”**

Presentado por Mónica Muñoz Cid. Monto aportado por el Programa: \$12,467.50. El objetivo fundamental del proyecto fue difundir la gráfica entre la población, mostrando obras de grandes dimensiones y en soportes alternativos como la tela, piso y paredes.

- **Proyecto documental “Letra Adulta”**

Presentado por la Lic. Luisa Fernanda Martínez Ferrer. Monto aportado por el programa: \$6,363.25. El proyecto consistió en la realización de un documental sobre lo humano de aprender y enseñar. Es un programa para analizar la problemática de la alfabetización desde el proceso mismo y los motivos, problemas y satisfacciones que representa la alfabetización para cada una de las partes.

- **Programa infantil para el fomento a la lectura**

Presentado el por el Lic. Eduardo Correa. Monto aportado por el programa: \$12,000.00. Descripción del proyecto: realización de talleres de fomento a la lectura a través de las artes para niños y jóvenes en situación de calle, con el fin de contribuir al desarrollo, la educación y recreación de los niños y jóvenes.

- **1% de Agua, cortometraje**

Presentado por la C. Madeleine Bondy. Monto aportado por el programa: \$9,929.00. El proyecto consistió en un cortometraje en HD,

primera coproducción internacional entre Puebla y España en materia cinematográfica, cuyo objetivo es concientizar a las personas de la necesidad urgente de un cambio en la actitud y las acciones hacia la conservación del agua. Por otra parte, se proyectó que esta primera coproducción lleve a estrechar lazos de colaboración entre Puebla y España, de manera que los proyectos cinematográficos poblanos tengan difusión internacional.

- **La Heroica República del Sillón Rojo**

Realizado por el Lic. Eduardo Correa. Monto aportado por el programa: en especie. Descripción del proyecto: realizar una temporada de seis presentaciones de la obra de teatro, danza y multimedia *La Heroica República del Sillón Rojo*, en el Teatro de la Ciudad, con la participación de diferentes escuelas preparatorias públicas del municipio de Puebla, para lo cual se invitó a escuelas de las diferentes colonias, barrios y juntas auxiliares, con el fin de que asistieran de forma gratuita al teatro con sus alumnos. Cada una de las presentaciones buscó que los alumnos participen activamente dentro de la trama de la historia, a través de formar una tribuna, votar, expresar su opinión política.

SEMINARIO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL (17 DE NOVIEMBRE DE 2009)

El Consejo Ciudadano de Cultura realizó durante su sesión ordinaria del mes de noviembre de 2009, un Seminario de Desarrollo y Promoción Cultural, revisando los conceptos generales de cultura, identidad e identidad nacional (y regional), analizando la situación actual de la cultura y las políticas culturales en el estado de Puebla, para revisar en el ámbito de competencia del Consejo ¿hacia dónde vamos?, ¿qué queremos? y ¿cómo lo haremos?



DEPORTE

Mesa directiva

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández
Presidente

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López
Secretario

Mtro. José Inés Vargas Flores
Vocal de Vigilancia



ACTIVIDAD 1
Proyecto Integral para la Mujer Violentada.

TEMPORALIDAD
A partir de enero de 2011.

PARTICIPANTES
Participaron el Consejo Ciudadano de Deporte, el Instituto Municipal del Deporte y 400 mujeres.

DESCRIPCIÓN
Se realizó un taller teórico-práctico en el Polideportivo José María Morelos y Pavón del Instituto Municipal del Deporte, a las 9:00 horas del día 14 de mayo de 2011. Las tareas fueron de aspecto psicosomático, es por ello que este programa está bien estructurado, está enfocado en ser dinámico, vivencial y trascendental. El objetivo es llevar un seguimiento del taller, ya que finalmente constituye una terapia, tanto física como emocional, por este gran motivo se tendrá que estar al pendiente de todo lo que sucede para que se vean los resultados. La magnitud que esto representa conlleva la convicción de que se pueden lograr muchas cosas, sobre todo de que las mujeres recuperen su seguridad, su amor propio, su valentía, y así reiniciar su vida de ahora en adelante.



Los temas que se expusieron fueron:

- Concepto y definición de violencia y maltrato.
- Indicadores de violencia.
- Fases de la violencia.

Las dinámicas que se aplicaron fueron:

- Inteligencia emocional.
- Endorfinas y mujer.
- Tipos de entrenamiento físico-deportivo.

AVANCES
Se celebró el taller el 14 de mayo de 2011 y se espera contar con el apoyo tanto del Gobierno Municipal como el Estatal en el tercer trimestre del año 2012.

IMPACTO
Tuvo un impacto aceptable de la población femenil del municipio, ya que participaron alrededor de 400 mujeres.

ACTIVIDAD 2
Proyecto de Cultura Psico-corporal.

TEMPORALIDAD
A partir de mayo de 2011.

PARTICIPANTES
Participó el Consejo Ciudadano de Deporte.

DESCRIPCIÓN
El proyecto de Cultura Psico-corporal está dirigido a personas de la tercera edad y personas con discapacidades secundarias, o con lesiones osteoarticulares. Relaciona a la práctica de Chikun y Tai Chi Chuan, y retarda la degeneración funcional en las diferentes enfermedades crónicas, relacionadas con la falta de ejercicio y la ausencia de una vida saludable.

AVANCES
Se efectuó un taller técnico-práctico en el Centro Cultural de la privada 43 Poniente 912, col. Gabriel Pastor, de las 19:00 a las 22:00 horas del día primero de agosto de 2011.

Los temas y las dinámicas que se aplicaron fueron:

- Explicación y estimulación de la sensibilidad propioceptiva.
- Explicación y estimulación de la sensibilidad exteroceptiva.
- Explicación y estimulación de la sensibilidad interoceptiva.
- Explicación y ejercitación de Kin-Jin (meditación Zen en locomoción).
- Explicación y práctica de respiración diafragmática y energética.

Se encuentra en el diseño definitivo del proyecto, con miras a beneficiar a la población de la tercera edad, con discapacidad o limitación de movimientos.

IMPACTO
Participaron 30 personas mayores de 35 años.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Es muy importante el aspecto vivencial, ya que lo que se trabaja son los sentidos. Esto tiene que ver con una forma de vida, ya que todos los seres humanos tienen ciertas capacidades. Aun personas con limitaciones se enriquecen de este trabajo, personas de la tercera edad, personas con discapacidades, jóvenes, adultos, niños; todos se pueden beneficiar de este proyecto que se ha llamado Cultura Psico-corporal.

Las aplicaciones son múltiples porque también en el área Psico-sexual se está aplicando, todo esto es vivencial dentro del propio ser.

ACTIVIDAD 3
Participación de integrantes del Consejo en la Universiada Nacional 2012.

TEMPORALIDAD
Del 27 al 29 de abril de 2012.

PARTICIPANTES
Participaron integrantes del Consejo Ciudadano de Deporte.

DESCRIPCIÓN
Se inició con la elaboración del Plan Metodológico de Entrenamiento Deportivo directo a competencia fundamental, y se concluyó el día 8 de enero de 2012 (metodólogos deportivos: M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López/M.E.F. Hugo Ramírez Hernández).

El M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López, además funge como entrenador de la selección de la BUAP en la disciplina de Karate-Do.

AVANCES

Esta justa deportiva se realizó del 27 al 29 de abril de 2012, en la ciudad de Jalapa, Veracruz, en donde la BUAP obtuvo los siguientes resultados:

- Una medalla de oro.
- Dos medallas de plata.
- Tres medallas de bronce.

ACTIVIDAD 4

Participación de integrantes del Consejo en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2012.

TEMPORALIDAD

De julio 2011 a junio 2012.

PARTICIPANTES

Participaron integrantes del Consejo Ciudadano de Deporte.

DESCRIPCIÓN

Se inició con la elaboración del Proyecto de Entrenamiento de la Selección de Karate-Do del estado de Puebla, 2011-2012. Inició el entrenamiento deportivo en el mes de julio de 2011, y concluyó en el mes de mayo de 2012. Se terminó la elaboración del proyecto el día 12 de junio de 2012 (metodólogos deportivos: M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López/M.E.F. Hugo Ramírez Hernández).

El Shihan Lic. Koichi Choda Watanabe, entrenador en jefe de la Selección de Karate-Do, dio

seguimiento a la aplicación de los lineamientos de la preparación física, la preparación técnica, y la preparación psicológica en cada uno de los deportistas seleccionados.

Además, el M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López funge como entrenador auxiliar de la selección de Puebla en esta disciplina.

AVANCES

Esta justa deportiva se realizó del 1 al 4 de junio de 2012, en el Pabellón Olímpico de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, de esta ciudad capital, obteniéndose los siguientes resultados:

- Dos medallas de oro.
- Seis medallas de plata.
- Doce medallas de bronce.

IMPACTO

El Karate-Do fue el deporte que más medallas aportó al estado, dentro de esta Olimpiada Nacional.

ACTIVIDAD 5

Proyecto de Activación Física para la Salud.

TEMPORALIDAD

A partir de marzo de 2012.

PARTICIPANTES

Participó el Consejo Ciudadano de Deporte.

DESCRIPCIÓN

Se realizó una ponencia ante la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales del Ayuntamiento de Puebla en el Salón de Regidores el día 20 de abril, puntualizando en la exposición la importancia de activar físicamente a la ciudadanía, en particular al sector de la

población que se encuentra en el rango de edad de 30 a 50 años. Es conveniente comentar que la activación se lleva a cabo en cinco diferentes modalidades:

- Caminar
- Trotar
- Nadar
- Caminar o trotar en caminadora
- Pedalear en bicicleta estacionaria

AVANCES

En proceso. Se espera contar con el apoyo y una respuesta favorable en el tercer trimestre del año en curso, del Instituto Municipal del Deporte y la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales del Ayuntamiento de Puebla.



DERECHOS DE LOS ANIMALES

Mesa directiva

Lic Leticia Gallardo de Tovar
ENCARGADA DEL CONSEJO

M.V.Z. Bartolomé Mongrell Baviera
VOCAL DE VIGILANCIA



La Lic. Elza Balcazar Zempoalteca, fue fundadora del Consejo y presidenta del mismo hasta el mes de febrero de 2012, en cuya fecha solicitó licencia para ausentarse del cargo por un tiempo, derivado de motivos personales, dejando encargado el Consejo a la Lic. Leticia Gallardo de Tovar.

ACTIVIDAD 1

Colaboración del Consejo para las reformas al Capítulo 27 del Código Reglamentario para el municipio de Puebla.

TEMPORALIDAD

Inició en la administración anterior y concluyó en el mes de abril de 2012.

PARTICIPANTES

Participaron el Consejo y la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla.

DESCRIPCIÓN

Se revisó en su totalidad el Capítulo 27 del Co-remun, con la finalidad de precisar los artículos sujetos a interpretación, así como el otorgar

mayor participación a los Jueces Calificadores para atender las denuncias por maltrato animal.

AVANCES

Concluida la fase de la publicación el día 20 de abril de 2012.

Por iniciar la difusión y aplicación de las mejoras.

IMPACTO

Las denuncias de maltrato y crueldad hacia los animales tendrán un cauce más apegado a derecho, dado que su atención depende de un Juez Calificador y no del personal del Departamento de Protección y Control Animal.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es muy importante resaltar que el verdadero impacto de un reglamento y su publicación es su aplicación, por lo que la siguiente fase es de suma importancia y consiste en la capacitación a los jueces calificadores, y la difusión a la ciudadanía son temas primordiales.

ACTIVIDAD 2

Consolidación del Consejo de Derecho de los Animales.

TEMPORALIDAD

A partir de febrero de 2012.

PARTICIPANTES

Participa el Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.

DESCRIPCIÓN

Los integrantes del Consejo buscaron la consolidación de éste, convocando a ciudadanos que cubran el perfil definido, con el fin de dar a conocer la importancia que tiene la participación ciudadana en el desarrollo de nuestro municipio y la importancia de contar con un consejo que trabaja a favor de los animales.

AVANCES

Se han integrado cinco nuevos miembros, representantes de Asociaciones protectoras de animales y de la Asociación Veterinaria Mexicana de Comportamiento Animal.

IMPACTO

El Consejo estará en la capacidad de formar comisiones que garanticen un mayor alcance en temas de bienestar animal y en el impacto que éste tiene en el bienestar de la población.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La integración de estos consejeros significa mucho más que sumar cinco personas al Consejo de Derecho de los Animales, ya que ellos representan a diferentes asociaciones que enriquecen a nuestro consejo en temas tan relevantes para el bienestar animal, como etología, protección animal y sustentabilidad.

ACTIVIDAD 3

Aprobación por el H. Cabildo para la integración, estructura, funcionamiento y operación del Consejo de Bioética Municipal.

TEMPORALIDAD

Desde la administración municipal 2005-2008.

PARTICIPANTES

Participan el Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales, la Comisión de Salud y el Cabildo del H. Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN

Se aprobó la conformación e integración del Consejo Municipal de Bioética en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 13 de diciembre de 2006, sin embargo, no ha iniciado operaciones a esta fecha.

AVANCES

El Consejo ha solicitado en reiteradas ocasiones la aprobación por el Cabildo municipal para la integración, estructura, funcionamiento y operación del Consejo de Bioética Municipal, sin tener éxito a esta fecha.

IMPACTO

El Consejo Municipal de Bioética es de suma importancia para el despacho de los asuntos relacionados con la protección de animales, ya que recibe, valora y deja en estado de resolución todas las solicitudes para realizar experimentos con animales; como lo establece el artículo 1897 fracción II del Código Reglamentario para el municipio de Puebla.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Bioética es la disciplina filosófica, no científica, que se encarga del estudio de los pro-



blemas éticos, jurídicos o políticos que han generado las nuevas tecnologías médicas y los avances biotecnológicos.

ACTIVIDAD 4

Coordinación con el Departamento de Protección y Control Animal.

TEMPORALIDAD
A partir de junio de 2012.

PARTICIPANTES
Participan el Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales, el Departamento de Protección y Control Animal, y representantes de diferentes instancias de gobierno cuando se requiere.

DESCRIPCIÓN
Llevar a cabo una reunión mensual con el fin de analizar las diferentes problemáticas que tienen que ver con los animales y emitir soluciones consensuadas basadas en la ciencia, la ética y a legislación.

AVANCES
Se ha convocado a una sola reunión, con gran éxito en cuanto a participación y voluntad de los integrantes de la mesa.



IMPACTO
Conforme avance el proyecto se podrán formar grupos de trabajo con objetivos claros que favorezcan el desempeño de las instituciones municipales en favor del bienestar de los animales.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Durante esta primera reunión se puso de manifiesto la necesidad de crear procedimientos en cuanto a las competencias del Departamento, de acuerdo a los diferentes tipos de animales (silvestres, de producción y de compañía), así como a las actividades que tienen que ver con ellos.



DESARROLLO URBANO

Mesa directiva

Arq. José Luis Delgado Torres
Presidente

Urb. Liliana Olmos Cruz
Secretaria

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez
Vocal de Vigilancia



ACTIVIDAD DEL CONSEJO DURANTE EL AÑO 2009

Presentación de información técnica y legal para el otorgamiento de licencia de construcción de la torre JV sobre la Av. Juárez, a cargo de la Segurop.

Presentación del Proyecto de la Plazuela de las Garzas o San Francisco, a cargo del Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.

Invitación al Seminario sobre Planeación Metropolitana en México. Experiencias recientes bajo un enfoque sustentable, por el Dr. Sergio Flores González, Subsecretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Puebla

Presentación del Proyecto del Viaducto Elevado, a cargo de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.

Presentación y comentarios sobre el Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.

Comentarios sobre el proyecto de “Encuentro Regional de Consejos Ciudadanos de Desarrollo Urbano”.

Presentación de los Proyectos de Valsequillo y del Centro Expositor y estado actual de la obra, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Gobierno del Estado de Puebla

Comentarios sobre los últimos cambios de uso de suelo en la Junta Auxiliar de San Francisco Teotimehuacán, autorizados en la última sesión ordinaria del Cabildo Municipal

TEMPORALIDAD
Agosto a diciembre de 2009.

PARTICIPANTES
Participaron los integrantes del Consejo Ciudadano, los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, secretarías, INAH, colegios de profesionales, universidades y presidentes de colonias.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Invitación al Seminario sobre Planeación Metropolitana en México. Experiencias recientes bajo un enfoque sustentable, por el Dr. Sergio Flores González, Subsecretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Puebla

Comentarios sobre el proyecto de “Encuentro Regional de Consejos Ciudadanos de Desarrollo Urbano”.

ACTIVIDAD DEL CONSEJO DURANTE EL AÑO 2010

1. Comentarios sobre la información referente a los trámites, permisos y licencias otorgadas para la construcción de la Torre JV sobre la Av. Juárez,
2. Participación de la C.P. María Isabel García Rainz, Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de Sedesol federal Delegación Puebla.
3. Presentación a cargo de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable sobre el jardín de la zona de la Capilla de Dolores.
4. Participación del Dip. Javier Aquino Limón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Puebla, LVII Legislatura.
5. Comentarios sobre los proyectos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla: Centro cultural Carmen Serdán y Proyecto ejecutivo del Paseo Bravo.
6. Presentación de avances del Programa de Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla, a cargo de la Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla.
7. Seguimiento a la presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal, a cargo del Lic. Eliú Sánchez Giles del Departamento de Ordenamiento Ecológico de la smrn.
8. Presentación del Diagnóstico-Pronóstico del Programa de Valsequillo, a cargo del instituto Politécnico Nacional.

9. Presentación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable para la conservación y preservación de la zona de Chapulco-La Calera, a cargo de la Arq. Ma. Elena García Martínez, Subdirectora de Planeación.
10. Coordinación de Comisiones de trabajo al interior del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.

TEMPORALIDAD
Tres a cuatro meses por tema.

PARTICIPANTES
Participaron los integrantes del Consejo Ciudadano, los tres ordenes de gobierno federal, estatal y municipal, secretarías, inah, colegios de profesionales, universidades y presidentes de colonias.

DESCRIPCIÓN
El interés del Consejo es conocer los tipos de proyectos del Ayuntamiento de Puebla, como cambios de uso del suelo en el municipio y en el estado, y conocer y dictaminar sobre el impacto que estos cambios implican para el desarrollo urbano.

IMPACTO
El Consejo pretende lograr que se dé seguimiento y revisión a los proyectos y permisos para los cambios de uso del suelo y quién los autoriza.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Entrega de reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del municipio de Puebla, organizado por el Consejo Ciudadano de Protección Civil (viernes 23 de abril).

Desayuno de trabajo del Consejo Directivo (martes 04 de mayo).



Sesión Conjunta para presentación de Proyecto de Corredor Bicentenario (martes 11 de mayo).

Foro de Movilidad Urbana (jueves 20 y viernes 22 de mayo).

Reunión de la Comisión Ejecutiva (martes 27 de julio de 2010).

Reunión de presidentes de consejos (lunes 02 de agosto de 2010).

Comentarios sobre la XII Reunión de la Subred Mexicana del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).

Informe del 3er Congreso Nacional de Ciclismo Urbano.

Informe de Observatorio Metropolitano de Puebla.

Comentarios sobre el Taller de análisis para la conformación del Implan.

ACTIVIDAD DEL CONSEJO DURANTE EL AÑO 2011

Reporte de avances y situación de estudios y programas de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.

Revisión interna del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.



Asuntos pendientes o en trámite al inicio de la Administración 2011-2014.

Presentación del Programa de Catastro Municipal, a cargo del Lic. Víctor Martínez Bolaños, director del mismo.

Seguimiento al proyecto remitido por la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental a Comisiones de Regidores sobre la creación del Instituto Municipal de Planeación (Implan).

Presentación del “Proyecto integral para la construcción del corredor troncal de transporte público de la zona metropolitana de Puebla primera etapa”, a cargo de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo, de la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado de Puebla.

Seguimiento al proyecto de “Replamamiento de la zona de Monumentos y su entorno”, presentado por el M. Arq. José Ignacio de la V. de Gpe. Acevedo y Ponce de León, asesor.

Revisión de la conformación del Consejo, asistencias y expedientes de los integrantes del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.

Participación de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento.

Licencias otorgadas al Gobierno del Estado de Puebla para las obras realizadas en el Municipio.

Informe del estado que guarda el Programa Parcial de Valsequillo, por la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento.

Presentación de los proyectos ejecutivos de los “puentes emblemáticos” que realiza el Gobierno del Estado de Puebla, por el Mtro. Carlos Armando Osorio Cortina, director de Infraestructura Estratégica de la Secretaría de Infraestructura.

Presentación sobre la actualización y operación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y bases para el plan de manejo para la conservación del Centro Histórico de Puebla, por el Dr. Vélez Pliego, presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Presentación de la Propuesta de Áreas Verdes en Donación, por la Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez, presidente de la Comisión de Servicios Públicos

TEMPORALIDAD

Tres a cuatro meses por tema.

PARTICIPANTES

Participaron los integrantes del Consejo Ciudadano, los tres órdenes de gobiernos federal, estatal y municipal, secretarías, INAH, colegios de profesionales, universidades y presidentes de colonias.

DESCRIPCIÓN

El Consejo colaboró con el Ayuntamiento en el proceso de creación del Instituto Municipal de Planeación.

El Consejo analizó el impacto de las obras que se desarrollan en el municipio de Puebla por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal.

AVANCES

La colaboración del Consejo y los trabajos para la creación del Instituto Municipal de Planeación y su reglamento concluyeron exitosamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Seguimiento a los avances y situación de estudios y programas de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.

Presentación de los integrantes del Consejo y Autoridades municipales invitadas

Presentación sobre la creación del Instituto Municipal de Planeación (Implan), a cargo del Reg. David Méndez Márquez, presidente de la Comisión de Desarrollo urbano y Obra Pública.

Comentarios sobre la presentación de las “Propuestas de Modernización del Transporte Colectivo para la ciudad de Puebla” realizada en sesión conjunta por la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado de Puebla

Análisis de las reformas al Cap. 17 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Presentación de avances del Instituto Municipal de Planeación (Implan) y de la Agenda de Políticas Públicas, a cargo del L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del Implan.

Propuestas de trabajo en las reformas al Coremun en el Capítulo XVII.

ACTIVIDAD DEL CONSEJO DURANTE EL AÑO 2012

Presentación de la *Propuesta de Áreas Verdes en Donación*, por la Reg. Ma. de Lourdes Dib y

Álvarez, presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

Planeación semestral de trabajo del Consejo Ciudadano de desarrollo Urbano.

Participación de la Dirección de Desarrollo Urbano sobre la documentación y situación del edificio ubicado en las calles Teziutlán sur y Tulancingo y presentación de los últimos cinco fraccionamientos.

Integración de comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.

Presentación del proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Exposición del tema de Asentamientos humanos irregulares, por la Urb. Liliana Olmos Cruz.

Exposición de la propuesta de reformas a la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, por la Reg. María de Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.

Participación de la Dirección de Desarrollo Urbano sobre la situación de la Colonia La Paz, los asentamientos irregulares y el Plan de Desarrollo Urbano.

TEMPORALIDAD

Se ha dado seguimiento durante 10 meses al caso del edificio en construcción sobre las calles Teziutlan Sur y Tulancingo, para conocer el desarrollo de esta obra de acuerdo a su documentación.

PARTICIPANTES

Participaron los integrantes del Consejo Ciudadano, los tres órdenes de gobierno federal,

estatal y municipal, secretarías, inah, colegios de profesionales, universidades y presidentes de colonias.

DESCRIPCIÓN

El Consejo colaboró en las modificaciones de la Ley de Fraccionamientos y derechos urbanísticos.

Conocer los cambios de uso del suelo en la colonia La Paz.

AVANCES

La colaboración del Consejo y los trabajos para la creación del Instituto Municipal de Planeación y su reglamento concluyeron exitosamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se realizaron del 1 de septiembre de 2009 al 7 de agosto de 2012 las siguientes reuniones:

- 35 sesiones ordinarias de consejo.
- 32 sesiones de consejo ejecutivo.
- 3 sesiones conjuntas.

Desde el inicio de actividades de nuestra gestión nos propusimos un plan de trabajo realizado en consulta con los miembros de nuestro consejo.

El desarrollo urbano sustentable debe funcionar como un modelo orientador y debe dar prioridad a la protección de los recursos y la tolerancia ambiental, mediante un ordenamiento espacial expresado como la “Concentración descentralizada” y “la ciudad compacta”.

El modelo de desarrollo urbano sustentable debe asegurar el equilibrio de los objetivos ecológicos, económicos y sociales con la participación de la sociedad civil.



DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Mesa directiva

Mtro. Fabio Rodríguez Korn
PRESIDENTE

Mtra. Verónica Neve González
SECRETARIA

C. Tais Romero López
VOCAL DE VIGILANCIA





ACTIVIDAD DEL CONSEJO

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental se ha dado a la tarea de fortalecer el Consejo a través de la integración de nuevos miembros, interesados y comprometidos con el tema de la evaluación del desempeño del gobierno municipal en sus distintas áreas.

Asimismo, ha procurado reorientar sus metas y objetivos, enfocando la labor del Consejo a través de una relación estrecha con la Administración municipal, y de manera particular con las áreas implicadas en la evaluación del quehacer del Ayuntamiento, como es el caso del Sistema de Evaluación del Desempeño (Sedem), ocupado precisamente en la medición del desempeño, y su consiguiente mejora continua.

Para desarrollar su trabajo el Consejo se ha planteado desplegar al menos tres líneas estratégicas de trabajo: fortalecimiento organizacional del Consejo, vinculación y comunicación ciudadana y evaluación ciudadana de la gestión municipal.

ECOLOGÍA

Mesa directiva

M.I. Israel Garza Vargas
Presidente

Biol. Ana María Tapia Rojas
Secretaria

Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo
Vocal de Vigilancia



ACTIVIDAD 1

Trabajos e iniciativas para evitar la tala de árboles en el municipio de Puebla.

TEMPORALIDAD

Marzo 2011 a la fecha.

PARTICIPANTES

Tres consejeros (Bertha Uriarte, Juan Manuel Aguilar de la Peña, Israel Garza) y la Regidora Verónica Mastretta, Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

DESCRIPCIÓN

Actualmente se tiene un listado de parques y jardines en el municipio, además, se está trabajando para el manejo integral de árboles, un Código y Normativa de podas que se incorporen al Coremun y la formación de un Consejo Rector Ciudadano para los parques de la ciudad.

AVANCES

Se tiene un avance de 40% en los documentos que se están realizando para la protección de los árboles de parques y jardines del municipio.

IMPACTO

Se denunció la tala de un árbol ubicado enfrente de un restaurante, el cual fue sancionado. También se están haciendo denuncias de los ciudadanos al área de Parques y Jardines para evitar talas clandestinas o con permiso, pero hacen unas podas muy exageradas y dejan al árbol sin follaje.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el listado que se tiene de parques y áreas verdes del municipio de Puebla se tienen 336, por lo cual es necesario continuar con las actividades emprendidas para que éstos permanezcan como zonas protegidas para el beneficio de todos los poblanos.

ACTIVIDAD 2

Realización del Foro de Evaluación del Medio Ambiente del Estado de Puebla desarrollado por el Consejo Ciudadano de Ecología del Municipio de Puebla y el Consejo Estatal de Ecología.

TEMPORALIDAD

Inició el 13 de junio de 2012 con el tema Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Puebla en la BUAP. Continúa.

PARTICIPANTES

Consejo Ciudadano de Ecología, Consejo Estatal de Ecología, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, ambientalistas, catedráticos y alumnado de las diferentes escuelas de ciencias ambientales.

DESCRIPCIÓN

Se va a realizar un diagnóstico ambiental del estado, ya que al no existir una evaluación específica de la situación del medio ambiente en cada una de sus regiones, no hay elementos fiables para la toma de decisiones acertadas en sustentabilidad.

AVANCES

Se inició la actividad y se continuará con una reunión mensual con un tema diferente a lo largo del año 2012 (20%).

IMPACTO

Se elaborará un documento confiable e información precisa para que las autoridades hagan uso de él para la toma de decisiones, con base en números y datos derivados de un colegiado. Cada comisión diferente dará continuidad con

la autoridad correspondiente para avance de resultados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No se ha contado con la participación de los gobiernos estatal y federal, únicamente del municipal.

ACTIVIDAD 3

Creación de la Comisión de Residuos al interior del Consejo Ciudadano de Ecología del Municipio de Puebla.

TEMPORALIDAD

Se inició en enero de 2012. Se tienen reuniones periódicas en sesiones ordinarias y extraordinarias.

PARTICIPANTES

Miembros del Consejo Ciudadano, presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Colegio de Urbanistas y Planificadores del Estado de Puebla A.C., Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla A.C., Sociedad Mexicana de Ingeniería Ambiental A.C., Secretaría de Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Angelopolitanos del Municipio de Puebla.

DESCRIPCIÓN

La Comisión de Residuos está trabajando en las modificaciones del Código Reglamentario para el municipio de Puebla en materia de residuos.

Se están promoviendo y desarrollando en diferentes colonias del municipio de Puebla jornadas públicas de acopio y reciclaje, así como en escuelas, universidades, empresas, cámaras empresariales, entre otros.

**AVANCES**

Sesenta por ciento de las modificaciones al Código Reglamentario para el municipio de Puebla, sin embargo, falta la revisión por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Todas las jornadas planificadas (tres al mes) se están llevando a cabo en tiempo y forma.

IMPACTO

A través del esfuerzo de la Comisión de Residuos se puede ampliar el tiempo de vida del relleno sanitario, dar valor agregado a los materiales reciclables, realizar jornadas de sensibilización y participación ciudadana, y el involucramiento del sector social y empresarial.

El impacto es mayor cuando involucramos también un buen manejo de los residuos peligrosos y de manejo especial, lo cual a la fecha no se lleva a cabo de manera correcta entre ciudadanos y autoridades.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se necesita apoyo para que este tipo de eventos sea partícipe de estímulos de vinculación y fiscales y se concientice a la población en el buen manejo de los residuos desde su origen, consumo, transporte, recolección hasta su disposición temporal y/o final.

**ACTIVIDAD 4****Residuos peligrosos dentro de los residuos sólidos urbanos.****TEMPORALIDAD**

Se iniciaron los trabajos el 10 de marzo de 2010 en la Torre Ejecutiva de la Torre del Centro Comercial del Triángulo, en el Primer Foro de Residuos Peligrosos provenientes de casas, unidades habitacionales, micros y pequeños negocios, universidades, escuelas y más.

PARTICIPANTES

Consejo Ciudadano de Ecología del Municipio de Puebla, Consejo Estatal de Ecología, Universidades, ambientalistas, investigadores, cámaras empresariales, Sociedad Mexicana de Ingeniería Ambiental A. C. y autoridades de los tres órdenes de gobierno interesados.

DESCRIPCIÓN

La lista de residuos peligrosos en hogares y micros y pequeños comercios, llega hasta 50 productos. Invariablemente van a depositarse al relleno sanitario. Hay rezago institucional municipal y no existe un plan de manejo específico para este tipo de residuos, lo que hace insostenible su recolección por parte del Municipio.

**AVANCES**

Dentro del “Foro de Evaluación del Medio Ambiente del Estado de Puebla”, coordinado entre el Consejo Ciudadano de Ecología y el Consejo Estatal de Ecología, se tocará el tema sobre éste en particular y se darán las directrices a la Comisión de Residuos para el plan de manejo respectivo ante las autoridades correspondientes.

IMPACTO

Existe un impacto negativo en la flora, fauna y ambiente general por los lixiviados generados que se mezclan con éstos y con la consecuente contaminación de los mantos freáticos y el medio ambiente, lo que genera un problema de salud pública que nos afecta a todos.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Se requiere la participación de los tres órdenes de gobierno para atender las conclusiones en cuanto a un plan de manejo específico, pero además que tengan voluntad para resolver este problema ambiental.



EDUCACIÓN

Mesa directiva

Mtro. Álvaro Barrientos Santos
PRESIDENTE

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos
SECRETARIA

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende
VOCAL DE VIGILANCIA



OBJETIVO DEL CONSEJO

El trabajo conjunto entre el mismo Consejo Ciudadano de Educación, la Comisión de Educación y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo del Ayuntamiento de Puebla, busca la transversalidad de los planes y programas de las tres entidades, con el fin de definir un *Rumbo Estratégico* que logre trascender en la educación de calidad y valores de nuestro municipio de Puebla.

El Consejo Ciudadano de Educación realizó las siguientes actividades durante el periodo 2011-2012:

Analizar y comentar acerca del Primer Congreso de Ciudades Amigas de la Infancia: nuevos retos y oportunidades de los municipios con y para la infancia, realizados por la Unicef el 27 y 28 de octubre de 2011, en Sevilla, España.

Elaboración de la Planeación Estratégica del Consejo para el trienio 2011-2013, definiendo la misión, visión, valores, objetivos y proyectos.

Estructuración de trabajo a través de tres comisiones: docentes, escuela transformadora, valores-familia, cada una con su plan de trabajo y propuestas de eventos y actividades.

La dinámica de reflexiones sobre temas de educación, en la mesa de trabajo del Consejo, concretando las presentaciones en una antología.

Participación de consejeros en la Conferencia magistral sobre “Pornografía: la Droga del Siglo XXI”, organizada por la UNPF, en la UPAEP. El Documento fue proporcionado a todos los consejeros.

La invitación e integración de nuevos consejeros, personas con experiencia y dominio en temas de educación en Puebla, quienes actualmente están colaborando profesionalmente en instituciones de educación preescolar hasta superior.

Asistencia y participación a la presentación del libro *Problemas de Salud y Educación en Comunidades Indígenas*, del autor José Carlos López Reyes, de la Universidad de Oriente.

Dinámicas de Lectura sobre “La Familia: primera escuela de los afectos”, propuesta por el Mtro. Jaime Balvanera Franco, coordinador de la Comisión de Valores y Familia.

Colaboración a través de respuesta a encuestas para una tesis doctoral sobre “La participación ciudadana dentro de los Consejos Ciudadanos”, de una estudiante del Tecnológico de Monterrey, Campus Nuevo León.

GRUPOS VULNERABLES

Mesa directiva

Lic. Leticia de la Llata Hernández
Presidenta

Mtra. Erika Godínez Tello
Secretaria



OBJETIVO DEL CONSEJO

Participar activamente en la sensibilización a la ciudadanía para incluir en los ámbitos educativo, laboral y social a personas en situación de vulnerabilidad con especial énfasis en discapacidad.

El Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables ha realizado las siguientes actividades a lo largo del periodo 2010-2012:

Se participó en diciembre de 2010 en el Congreso de Educación Especial “Discapacidad vs Alter-valía”.

En diciembre de 2011 en el foro a favor de personas con discapacidad organizado por el Sistema Municipal DIF y la UPAEB, se presentó una propuesta de campaña en medios de comunicación para incluir a personas con alguna discapacidad, estructurada con alumnos de la facultad de Diseño y producción publicitaria de la UPAEB, y asesorada por su coordinador académico el Mtro. Gustavo Grayeb y miembros de nuestro consejo, aportando sugerencias sobre el contenido y las imágenes. A partir de esto se escogió al equipo que construyó la mejor propuesta de campaña publicitaria, en este momento nos en-

contramos en la etapa de búsqueda de fondos para poderla financiar en forma conjunta con el Ayuntamiento de Puebla.

Continuamos con la sensibilización y capacitación a personal de la Academia de Policía y miembros de la Alianza de Camioneros. En el 2010 se capacitó a 80 policías y a 30 operadores del transporte contando con dirigentes y funcionarios de la Alianza de Camioneros de Puebla y de la compañía de autobuses Estrella Roja.

En diciembre de 2011 se capacitó a 80 cadetes de la misma Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, sensibilizándolos en la forma de cómo atender a personas con alguna discapacidad motriz, visual y/o auditiva.

Los consejeros de Grupos Vulnerables forman parte de la Red de Vinculación Laboral que depende de la Delegación Federal del Trabajo y Previsión Social en Puebla, que busca asesorar a centros de trabajo sobre el uso de la Norma Mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres y del distintivo empresa incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, además de ofertar a través de este grupo vacantes de empleo para personas con alguna discapacidad; previa aplicación del Software ErgoDis que prevé contrataciones exitosas.



Participamos en el panel del evento “Competitividad a través de la inclusión laboral: por un desarrollo humano sustentable”, al que asistieron más de 150 empresarios y líderes de cámaras de la ciudad promoviendo entre ellos los beneficios que implica la contratación a personas con discapacidad.

Recientemente fuimos incluidos como miembros del Comité de Gestión por Competencias para Grupos Vulnerables de la Secotrade, que busca capacitar en competencias específicas a personas en situaciones de vulnerabilidad para incluirlas adecuadamente en el sector laboral.

Formamos parte del grupo de asesores de la SEP que diseñó para el estado de Puebla el Programa Escuela Valor dirigido a disminuir los índices de violencia y adicciones en nuestro estado, en alumnos de primarias y secundarias.

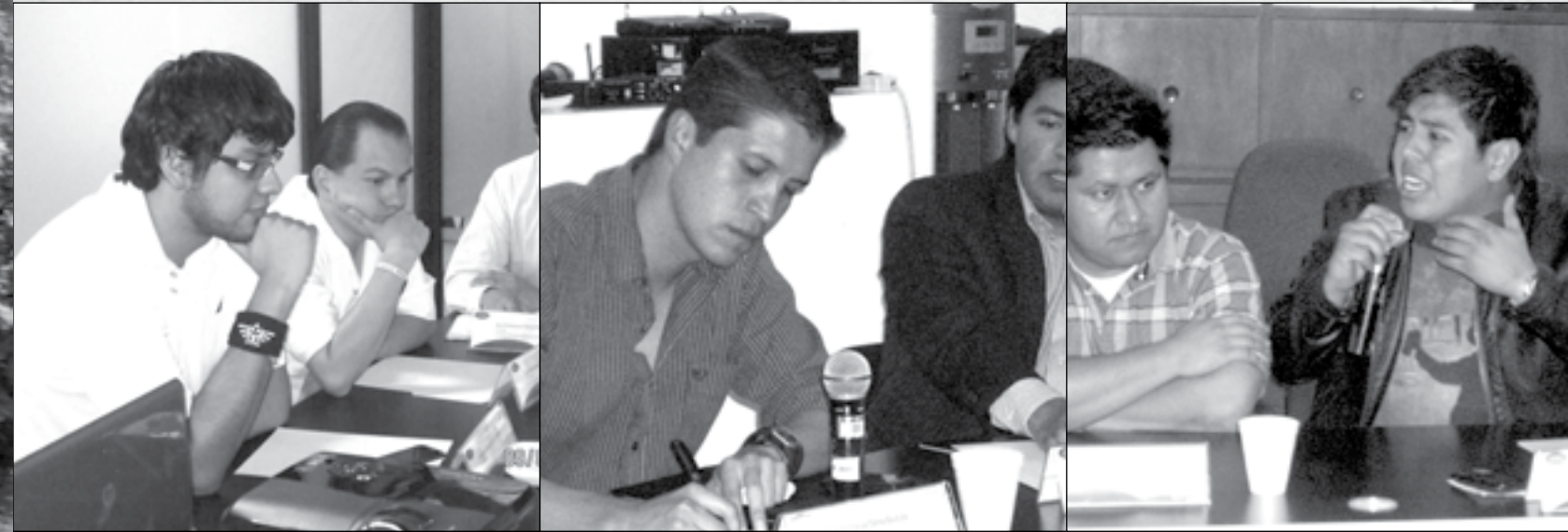
Los consejeros, además de asesorar el proyecto, hemos impartido pláticas de Resiliencia para fortalecer comunidades en Cuetzalan, Atlixco, San Pedro Cholula, Tonanzintla y el municipio de Puebla, llevando el mensaje a cerca de 800 alumnos y profesores.

La consejera Ariadna Lutrillo encabeza el proyecto “Las manos también pueden hablar”, dedicado a mejorar el lenguaje de señas mexicanas dentro de la sociedad poblana en los ámbitos educativo, cultural y laboral, a través de ella se está implementando un programa de recorridos turísticos en el Centro Histórico de nuestra ciudad.

Se participó en el Proyecto de Desarrollo Comunitario de Huitzilapan, buscando detonar situaciones de trabajo y de mejora a la calidad de vida de los habitantes de la zona, sobre todo los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, un problema fuerte detectado en la zona es la delincuencia y consumo de sustancias adictivas, por lo que se está diseñando un programa que busque abatir esta problemática.

En dos sesiones del Consejo Ciudadano del Centro Histórico se propusieron algunos ajustes para la accesibilidad en el Paseo Bravo de personas con alguna discapacidad y el uso de mobiliario urbano adecuado.

Se formó parte del grupo de consejeros que aportó propuestas para la constitución del Implan.



JUVENTUD

El Consejo Ciudadano de la Juventud se encuentra en proceso de reestructuración.

Mesa directiva

C. Tais Romero López
SECRETARIO

C. Aldo Jiménez Calleja
VOCAL DE VIGILANCIA



Obras y Servicios Públicos

Mesa directiva

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez
PRESIDENTE

Arq. Francisco Javier Navarro Fernández
VOCAL DE VIGILANCIA



El Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, durante el periodo enero 2011-julio 2012, ha realizado destacadas participaciones y proyectos, los cuales son:

- Al inicio de la presente administración municipal, el Consejo de Obras y Servicios Públicos se abocó a realizar sesiones de trabajo con los funcionarios de las diversas dependencias del Gobierno Municipal que tienen relación con los objetivos del mismo Consejo.
- Solicitamos dialogar con los regidores que presiden las comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Servicios Públicos, así como con los secretarios de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Medio Ambiente y Servicios Públicos, con el objetivo de conocer sus planes de trabajo y ofrecer nuestro apoyo en la definición de los mismos.

Posteriormente solicitamos la participación en las sesiones del Consejo de los siguientes directores y jefes de departamento:

- Dirección de obras, para conocer el programa de obras del 2011, programa de las 1000 calles, programa de obras del 2012

- Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos, para conocer el estado del relleno sanitario de Chiltepeque.
- Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado, para conocer la situación del servicio.
- Organismo Operador del Servicio de Limpia, para conocer la situación del servicio.
- Subdirección de Alumbrado Público, para conocer la situación del servicio.
- Subdirección de Parques y Jardines, para conocer la situación del servicio.
- Con la presencia de la presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, participamos en el análisis de los trabajos que realiza en el barrio de Xanenetla, el análisis de la propuesta de donación de áreas por los fraccionadores y el análisis de propuestas a la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Con la presencia del presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas participamos en las reformas al capítulo XVII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

- Con la presencia del Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación, participamos en el análisis de sus planes y programas en la construcción del plan "Puebla 500. Plan Estratégico", en el análisis FODA del municipio de Puebla y la agenda de Políticas Públicas.
- Participamos en la presentación de propuestas de modernización del transporte colectivo para la ciudad de Puebla, por la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado de Puebla.

- Participamos en representación del Consejo, en el Consejo de Planeación Municipal (Coplamun) y en la Comisión de Asesoría y Admisión de Directores Responsables y Corresponsables (CAADROC)
- Se presentó un análisis de los avances del Plan Municipal de Desarrollo y del Plan de mantenimiento a vialidades.



Protección Civil

Mesa directiva

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez
PRESIDENTE

Tec. David Silva Aguilar
SECRETARIO

Ing. Rafael Rojas Cortés
VOCAL DE VIGILANCIA



ACTIVIDAD 1

1ª Jornada Metropolitana de Capacitación en Protección Civil 2011.

TEMPORALIDAD

28 y 29 de julio del 2011.

PARTICIPANTES

Consejo Ciudadano de Protección Civil del Municipio de Puebla, Cenapred, Dirección de Protección Civil de San Andrés Cholula, Pue.

DESCRIPCIÓN

Se realizaron diversas conferencias en materia de protección civil en las cuales participaron especialistas de diversas instituciones de gobierno e iniciativa privada, para municipios conurbados a la ciudad de Puebla.

AVANCES

Se concluyó al 100%.

IMPACTO

Asistieron más de 100 personas de la industria y dependencias de gobierno de diversos municipios (San Andrés Cholula, San Pedro Cho-

lula, Cuautlancingo y Puebla), con la finalidad de promover una cultura de protección civil común.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se propone que se dé continuidad a la organización de esta jornada, cada año.

ACTIVIDAD 2

3ra Entrega de reconocimientos a consejeros ciudadanos distinguidos.

TEMPORALIDAD

9 de diciembre de 2011.

PARTICIPANTES

Consejo Ciudadano de Protección Civil, Consejos Ciudadanos y dependencias de Gobierno Municipal.

DESCRIPCIÓN

Conforme a su espíritu de colaboración, cooperación, compromiso y responsabilidad a favor del interés social, se les otorgó un reconocimiento a tres consejeros distinguidos, de cada

uno de los Consejos Ciudadanos del Municipio de Puebla, firmado por el presidente municipal, el Mtro. Eduardo Rivera Pérez, además, se les entregó un pin distintivo, a todos los consejeros de los 16 Consejos Ciudadanos.

AVANCES

Se concluyó al 100%.

IMPACTO

Se motivó la continuidad al compromiso voluntario de todos los Consejeros Ciudadanos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Consejo Ciudadano de Protección Civil propone la continuidad de esta entrega de reconocimientos cada año.



Salud

Mesa directiva

Dr. Miguel Fuentes Hernández
PRESIDENTE

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez
SECRETARIO

Dr. Rafael Figueroa Hernández
VOCAL DE VIGILANCIA



ACTIVIDAD 1

Propuesta del rescate de la barranca Xometlalco y en su lugar crear un conjunto de esparcimiento.

TEMPORALIDAD

A partir del mes de junio de 2012 y continúa.

PARTICIPANTES

Consejos Ciudadanos, organismos, universidades, colegios, dependencias municipales, estatales y federales.

DESCRIPCIÓN

La barranca recoge los desechos del Rastro Municipal y pasa por San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, así como la central camionera y se pide que se tomen las medidas necesarias para evitar su contaminación.

AVANCES

La propuesta se encuentra con la Verónica Mastretta Guzmán, presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, con la iniciativa de ponerla en práctica.

IMPACTO

Evitar la contaminación que existe en las juntas auxiliares por donde pasa dicha barranca, además de ofrecer un lugar donde los vecinos de las juntas auxiliares tengan un lugar de entretenimiento

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta propuesta ya ha sido del conocimiento de la Comisión de Salud que preside la regidora Xochitl Maura Barranco Cortés, así como de la regidora Verónica Mastretta Guzmán.

ACTIVIDAD 2

Solicitud de la creación de cuatro clínicas médicas para las juntas auxiliares, dependientes del Sistema Municipal DIF.

TEMPORALIDAD

2012 y continúa.

PARTICIPANTES

El personal que asigne el Sistema Municipal DIF.

DESCRIPCIÓN

Todos los servicios que ofrece el Sistema Municipal DIF.

AVANCES

Esta propuesta ya se discutió y aprobó en la Comisión de Salud, acordando hacer los trámites ante las instancias correspondientes y en la reunión de la entrega a los premios de Salud, el presidente municipal Eduardo Rivera Pérez informó que por el momento sólo se implementarán dos clínicas, sin especificar el lugar.

IMPACTO

Ofrecer los servicios médicos cerca de las juntas auxiliares.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Sistema Municipal DIF se localiza en San Baltazar Campeche y sólo ofrece sus servicios a los vecinos del lugar y a las demás juntas auxiliares, las cuales están alejadas, sin dejar de reconocer que tiene brigadas, pero son muy esporádicas; por lo que se hace necesario que los servicios médicos se ofrezcan permanentemente cerca de las juntas auxiliares.

ACTIVIDAD 3

Propuesta de una campaña para prevenir quemaduras tanto en niños como en adultos.

TEMPORALIDAD

2012 y continúa.

Participantes

Todos los medios de difusión para tener una mayor participación, así como a la Comisión de Salud municipal.

DESCRIPCIÓN

Esta propuesta pretende involucrar a todos los sectores de la población, y así prevenir quemaduras.

AVANCES

Aparte del Consejo de Salud, se ha propuesto a la comisión de Salud Municipal.

IMPACTO

Evitar el alto índice de quemaduras en todos los grados, que ocasionan gastos muy altos en su tratamiento; así como evitar las secuelas, morbilidad y mortalidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Debido al alto índice de quemaduras producidas por agua hirviendo, alimentos calientes, fuego, cohetes, corriente eléctrica, sobre todo en épocas de vacaciones, se sugiere que a través de protección civil se implemente dicha campaña.

ACTIVIDAD 4

Solicitar al ayuntamiento el manejo adecuado de la basura; aseo y desratización frecuente en los mercados del municipio y de sus juntas auxiliares.

TEMPORALIDAD

2012 y continúa.

PARTICIPANTES

El consejo, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo Municipal, el Organismo Operador del Servicio de Limpia y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado

DESCRIPCIÓN

Desratización, manejo adecuado de la basura, cambio de pintura, techos y piso de los mercados.

AVANCES

La propuesta se ha realizado en 80%.



IMPACTO

Se busca ofrecer servicios de calidad en los mercados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Consejo Ciudadano de Salud sigue trabajando permanentemente para cubrir la propuesta al 100%.

narios adecuados al nivel de la importancia del municipio de Puebla.

AVANCES

El director del Rastro Municipal informó que ya se cuenta con los recursos económicos para iniciar las reformas necesarias.

IMPACTO

Será que el Rastro Municipal ofrezca productos cárnicos sin contaminación de clenbuterol o de otras enfermedades propias de los animales, pero que también los humanos podemos sufrir.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Actualmente los cárnicos se tienen que certificar en Tlaxcala, que sí cuenta con la calidad TIF.

ACTIVIDAD 5

Se propone que el Rastro Municipal tenga una planta tratadora para que los desechos emanados del sacrificio de los animales no sean arrojados a la barranca; y que se modifique su funcionamiento de tal manera que cubra los requisitos para que tenga una calidad TIF.

TEMPORALIDAD

2012 y continúa.

DESCRIPCIÓN

Se busca que las instalaciones del Rastro Municipal ofrezcan servicios de higiene y veteri-

Seguridad Pública

Mesa directiva

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias
PRESIDENTE

Ing. Eleazar Méndez Álvarez
SECRETARIO



ACTIVIDAD 1

Participación en la conformación del Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública.

TEMPORALIDAD

Permanente desde 2011.

PARTICIPANTES

Cámaras empresariales, universidades, organismos no gubernamentales locales, asociaciones civiles y organismos colegiados.

DESCRIPCIÓN

Se conformó el Observatorio Ciudadano con la participación multidisciplinaria de organismos y representantes de la sociedad, donde el principal objetivo es evaluar y coadyuvar el desempeño de la autoridad en la materia, y así transparentar las acciones meritorias sometidas a este observatorio.

AVANCES

Se instalaron y ejecutaron tres asambleas, quedando pendientes varios puntos de seguimiento.



IMPACTO

Vital para mejorar el desempeño de la autoridad en la materia, soportando en la sociedad las decisiones de mayor impacto en la corporación, en beneficio de la comunidad.

ACTIVIDAD 2

Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el barrio El Alto.

TEMPORALIDAD

Primer semestre de 2012.

PARTICIPANTES

Asociación de Colonos del Alto, Consejo y Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

DESCRIPCIÓN

Se vincularon actividades de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con los colonos de El Alto. Al ser la seguridad el principal impedimento para el rescate y desarrollo del barrio, se configuró la instalación de la primera Unidad de Atención a la Víctima de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI).



AVANCES

En proceso de instaurar la Unidad de Atención a la Víctima de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI).

IMPACTO

Dará gran soporte y atención al ciudadano para la denuncia de delitos en la zona, buscando la disminución del índice delictivo en la comunidad.

ACTIVIDAD 3

Presentación y justificación de la necesidad de una iniciativa de ley en la Cámara de Diputados que regule el uso legítimo de la fuerza.

TEMPORALIDAD

2011 y continúa.

PARTICIPANTES

Consejo Ciudadano y Cámara de Diputados.

DESCRIPCIÓN

Ante el vacío en la Ley General del Sistema Estatal de Seguridad Pública sobre el uso legítimo de la fuerza, se exponen los motivos por los cuales es meritoria de atención pronta la legislación en



estos términos, para dar claridad y certidumbre a los elementos de los organismos de seguridad pública en el desempeño diario de sus funciones.

AVANCES

En seguimiento.

IMPACTO

Dará certidumbre y claridad a los elementos de seguridad pública desempeñar sus funciones a cabalidad con base en la ley.

ACTIVIDAD 4

Participación en el diagnóstico de Seguridad Pública Municipal.

TEMPORALIDAD

A lo largo del año 2011.

PARTICIPANTES

Cámaras empresariales, universidades, ONG locales, asociaciones civiles, organismos colegiados y dependencias gubernamentales.

DESCRIPCIÓN

Se participó en entrevistas, opiniones, talleres de capacitación y presentación de planes de trabajo de la SSP.



AVANCES

Se concluyó al 100%.

IMPACTO

Se delimitaría el plan estratégico de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para crear planes de acción en la materia.



DESCRIPCIÓN

Participar en la creación de un proyecto que mediante acciones nos permitan incidir en la generación de políticas públicas alineadas a la seguridad ciudadana y prevención social.

AVANCES

Integrando propuestas para seleccionar la indicada. Por iniciar.

IMPACTO

Fortalecerá al consejo en la participación y el diseño de políticas públicas en materia de seguridad.



ACTIVIDAD 5

Participación en el proyecto de fortalecimiento al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

TEMPORALIDAD

A partir de mayo de 2012 y continúa.

PARTICIPANTES

Secretaría de Seguridad Pública y proveedor.

Turismo

Mesa directiva

Lic. Mercedes Vicente Mojica
PRESIDENTA

Lic. Fernando Cameras Martínez
SECRETARIO

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago
VOCAL DE VIGILANCIA



OBJETIVO DEL CONSEJO

Se busca el diálogo con los responsables de las acciones en pro de dicho desarrollo en el municipio, siendo éstos la regidora presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura, Mtra. Miriam Mozo, y el director de la Oficina de Turismo Municipal, Lic. Alejandro Cañedo.

Las diversas actividades que el Consejo Ciudadano de Turismo (CCT) ha desarrollado desde el año 2011, han sido:

- En el mes de diciembre de 2011, se reconoció, al igual que años anteriores, a los consejeros destacados por su compromiso y empeño en las actividades realizadas y su participación en las distintas comisiones. En esta ocasión se reconoció al Lic. Fernando Cameras Martínez y al Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.
- Al día de hoy se ha tenido la participación de nuestros consejeros en distintas mesas de trabajo relacionadas con actividades diversas, como los festejos locales del 150 aniversario de la Batalla de Puebla, las mesas de trabajo del reordenamiento de “Los Portales” en el Ca-



bildo; así como en sesiones ordinarias de Plandetur, donde hemos expresado nuestro punto de vista como ciudadanos preocupados por posicionar a Puebla entre los principales destinos turísticos de México, mejorar la actitud de los prestadores y la actitud de la ciudadanía ante la importancia del turismo.

- Asimismo; con base en la participación que tiene el CCT en el Comité de Vigilancia del Plandetur, la representante ante dicho organismo, y presidente del CCT, Mtra. Mercedes Vicente Mojica, propuso la integración de la zona aledaña a la Zona Cívica 5 de mayo, el Barrio de Xanenetla, como una zona de interés turístico en la cual los vecinos del lugar participen de manera proactiva y sustentable en la oferta de servicios turísticos que sirvan como una derrama económica y responsable que impacte de manera positiva la actividad turística en la ciudad de Puebla. En este sentido, se creó una comisión al interior del CCT para integrar una propuesta y una serie de recomendaciones a los actores pertinentes en pro del desarrollo y concreción de dicho proyecto a favor del sector. Comisión li-



derada por el Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.

- El CCT ha sido un espacio para compartir inquietudes y proyectos emprendedores, donde gracias a la presencia de las autoridades correspondientes en materia turística, se les ha orientado sobre la mejor manera de llevarlos a cabo y hacerlos exitosos; así como para la presentación de investigaciones realizadas por los propios consejeros. Tal es el caso del tema de los Barrios de la ciudad y el estado de deterioro y conservación, presentado por el Arq. Eduardo Pérez Peredo, así como el “Análisis y diagnóstico visual de impacto de los Portales de la ciudad de Puebla de la Zona de monumentos del Centro Histórico. Comparativo: “Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial”, en donde se demuestra que en nuestra ciudad existe el mal uso y abuso de los espacios públicos, afectando al patrimonio edificado y a la imagen urbana.
- De igual manera, el apoyo al proyecto emprendedor de los jóvenes estudiantes de UPABEP, referente a recorridos turísticos peatonales en Cholula y el Centro Histórico de Puebla, al cual el Lic. Alejandro Cañedo le hizo ciertas observa-



ciones para finalmente orientarles para su correcta ejecución.

- Se hizo la petición al director de la Oficina de Turismo Municipal de compartir con el CCT un resumen de actividades realizadas por la oficina mencionada, a lo cual en respuesta el director hizo entrega de un documento físico y digital al Consejo y el material digital fue reproducido para ser entregado a cada uno de los consejeros.
- Se extendió la invitación para ocupar un lugar en el CCT a personas que a juicio de los actuales consejeros puedan ser miembros proactivos con nuevas ideas y aportaciones para el consejo. A dicha invitación dieron respuesta favorable e inmediata dos personas: la Lic. Consuelo Guevara y el Lic. Alfonso Gómez Quintanar, del ámbito de artesanía de Talavera y hotelero respectivamente. Siendo el criterio de conformación del consejo, personas que por su actividad y trayectoria profesional sean capaces de compartir sus experiencias y conocimientos en pro de la actividad turística en nuestra ciudad.



Vialidad y Transporte

Mesa directiva

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo
Presidente

Ing. José Francisco Díaz Carrasco
Secretario

Arq. Ernesto Juárez Sánchez
Vocal de Vigilancia



ACTIVIDAD 1

Propuesta para la mejora del proceso de expedición de licencias de conducir en el estado de Puebla

TEMPORALIDAD
Mayo 2012.

PARTICIPANTES
Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

DESCRIPCIÓN
Se propuso que uno de los requisitos para obtener la licencia de automovilista y/o chofer particular sea el aprobar diversos cursos: curso de manejo a la defensiva, curso de conducción real y uso de simuladores como apoyo tecnológico.

AVANCES
Se entregó la propuesta a la Secretaría de Transportes.

IMPACTO
Reducir la cantidad de accidentes de tráfico, sobre todo los ocasionados por los jóvenes conductores, quienes obtienen una licencia para conducir con requisitos mínimos que no garantizan una pericia y experiencia necesaria para



un adecuado y responsable manejo de un vehículo automotor.

Responsabilizar a los padres de familia de iniciar desde sus hogares la educación vial de sus hijos, en primer lugar como peatones y posteriormente como pasajeros y conductores de vehículos automotores.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Se solicitó al presidente del Consejo de Participación Ciudadana hacer suya esta petición e insistir ante la Secretaría de Transportes, para poner en función esta propuesta y beneficiar a la ciudadanía.

ACTIVIDAD 2

Análisis del Programa de Desarrollo Urbano Social Sustentable del Municipio de Puebla

TEMPORALIDAD
30 de abril de 2012.

PARTICIPANTES
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.

DESCRIPCIÓN

Presentación del Programa de Desarrollo Urbano Social Sustentable del Municipio de Puebla al Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

IMPACTO

Poner a disposición cartografía en la que se han planteado estrategias y políticas urbano-territoriales referentes a los usos del suelo, densidades, coeficientes de ocupación y utilización del suelo, destinos del mismo, y subpolígonos de actuación, así como proyectos especiales encaminados a aminorar la compleja problemática que presenta este Municipio y su relación con su zona conurbada y metropolitana.

ACTIVIDAD 3

Señalización y señalética.

TEMPORALIDAD
26 de marzo 2012 y continúa.

PARTICIPANTES
Arq. Ernesto Juárez Sánchez.

DESCRIPCIÓN

Presentación de señalización y señalética, clasificación de las señales visuales, así como las posibles reacciones de los usuarios.

IMPACTO

Sensibilización e identificación de las señales visuales, mejor desempeño de las señaléticas, así como los códigos de lectura conocidos por los usuarios y reforzar la imagen pública.

ACTIVIDAD 4

Solicitud a las autoridades estatales y municipales para realizar operativos en los diferentes puntos de la ciudad.

TEMPORALIDAD
9 de noviembre 2011.

PARTICIPANTES
Sr. Delfino Reyes Bocardo.

DESCRIPCIÓN

Solicitud a las autoridades estatales y municipales para realizar operativos en los diferentes puntos de la ciudad y en los vehículos del servicio público de transporte de pasajeros para que inhiban las actividades delictivas.

AVANCES

Se entregó la propuesta a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Noviembre 2011

IMPACTO

En la actualidad, la presencia de la fuerza policial genera cierta tranquilidad a la ciudadanía por el alto impacto que ofrece el vigilar de forma objetiva al sector transporte.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se realizan operativos de seguridad en diferentes puntos de la ciudad de Puebla, ya sea en los vehículos de servicio público de transporte y vehículos particulares.



Proyecto de Huitzilapan o "Río de Colibríes"



PROYECTO DE HUITZILAPAN O “RÍO DE COLIBRÍES”

A continuación relatamos el camino que ha recorrido el proyecto de Huitzilapan o “Río de Colibríes”, como un proyecto impulsado por la Mtra. Maricruz Gómez de Alvear, miembro de los Consejos Ciudadanos de Cultura, Turismo y Centro Histórico y Patrimonio Edificado, trabajado de manera transversal por distintos consejos ciudadanos, desde su perspectiva particular, y de colaboración con diversas dependencias del Ayuntamiento de Puebla y organismos e instituciones del municipio.

A pesar de que el Proyecto Huitzilapan o “Río de Colibríes” nació y empezó a ser gestionado en instancias públicas de administraciones anteriores, no fue realmente sino hasta los tres últimos años que van desde principios del 2009 a la fecha que ha recibido el apoyo y la acogida necesaria para poder ser llevado a cabo como un proyecto de recuperación social y cultural del Barrio El Alto.

En abril del 2011, para el entonces secretario de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social del

Municipio de Puebla (Sedesom), el Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, se elaboró un proyecto de diagnóstico sociocultural y urbano-arquitectónico que pudiera ser base tanto para la realización de futuros proyectos, como para poder acceder a diferentes fuentes de financiamiento, mismo que fue entregado el 9 de diciembre de 2011.

El apoyo de la Sedesom coincidió, durante los meses de octubre y noviembre del 2011, con el inicio de las intervenciones de imagen urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano en la zona —mismas que habíamos gestionado desde febrero del 2009 sin éxito aparente— que nos facilitaron el inicio del proceso de participación con la comunidad. Los vecinos del barrio, al ver indicios de voluntad política de apoyo de parte de las autoridades municipales, accedieron a participar con nosotros colaborando en la elaboración de los diagnósticos sociales y culturales de la zona de Huitzilapan, mismos que entregamos el 9 de diciembre de 2011. A principios de este año 2012, reiniciamos el diálogo con las autoridades de Sedesom para continuar el trabajo de planeación de las intervenciones conjuntas de las autoridades del municipio y las personas de la zona.

A pesar de los cambios subrepticios del personal de dicha secretaría y después de minuciosas revisiones de los informes entregados y de ciertas reestructuraciones de su contenido, la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Puebla ha decidido asignar una partida significativa del programa de los Proyectos Integrales Urbano Sociales o PIUS para el próximo ejercicio del 2013, apoyando cinco proyectos concretos que vayan directamente encaminados al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del Barrio El Alto, que hayan sido elegidos, planificados y que serán realizados por ellos mismos, de manera participativa con la comunidad de los habitantes del Barrio El Alto.

Desde el Consejo de Participación Ciudadana del Consejo de Cultura, siempre con el apoyo de su presidente, el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Huitzilapan o “Río de Colibríes”, ha sido acogido con entusiasmo y apoyado de manera significativa por algunos Consejos de Participación Ciudadana desde sus diferentes especialidades.

El mismo presidente de los consejos, como miembro del Instituto Municipal de Planeación de la Ciudad de Puebla, Implan, nos invitó también a presentar el proyecto Huitzilapan en la sesión de trabajo del mes de julio de dicho instituto, quien ofreció darle apoyo e incorporarlo a los planes municipales.

De los consejeros que acogieron el proyecto de manera significativa, tenemos al LAE Fernando de la Vega, presidente del Consejo de Seguridad quien nos ofreció todo su apoyo y nos invitó a presentar el diagnóstico a su reunión del mes de febrero, en la que estuvo presente el secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el C. Felipe Amadeo Lara Terrón, quien escuchó el diagnóstico con gran atención y entusiasmo y ofreció darle un apoyo importante al barrio y la colaboración de algunos miembros de la se-

cretaría a su cargo para la elaboración del plan de seguridad, que pronto podremos empezar a implementar.

También se integraron entusiastas miembros del Consejo de Participación Ciudadano de Grupos Vulnerables, con su presidenta la Lic. Leticia S. de la Lata Hernández, quienes desde entonces están integrados al proyecto trabajando participativamente con la comunidad de Huitzilapan, el Plan de Desarrollo Social.

Cabe mencionar que gracias al apoyo que desde hace años ofreció el Consejo de Participación Ciudadano de Cultura, el Plan del Rescate Cultural del Barrio El Alto lo lideró, gestionó y acompañó el Mtro. Hugo Zayas González y la Dra. Ana María Huerta Jaramillo, mismo en el que actualmente también estamos trabajando.

La D.U. Liliana Olmos Cruz, secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, colabora activamente tanto en la parte social como urbana del proyecto, y la Dra. en Restauración Adelaida Ortega Cambranis, invitada del Consejo de Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ha sido la responsable de un minucioso diagnóstico de las intervenciones urbanas en la zona y del estado de conservación del patrimonio intangible que incluye la zona de Huitzilapan.

Mientras tanto, la comunidad del barrio ha decidido continuar trabajando en pequeños proyectos que deberán insertarse y ser base para algunos puntos de referencia del proyecto turístico, conjuntando el trabajo que realizan algunos jóvenes cartoneros de la zona con las instalaciones y facilidades que el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla IMACP, ofrece en el Teatro Recek bajo su custodia, para intentar el rescate de las algunas tradiciones que el barrio ofrecía y que van desapareciendo progresiva-

mente; y crear un producto artesanal característico de la zona que empiece a dar pequeños beneficios económicos y refuerce el tejido social del barrio. Para ello contamos con el apoyo del trabajo y talleres de cartonería de los colectivos Tomate y ADA, del asesor y gestor de proyectos productivos, el Dr. Aurelio Xicoténcatl, del programa de Coemprende de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, Sedesom y con la asesoría y gestión turística de la maestra Patricia Domínguez Silva, quien coordina y asesora el Plan Turístico de la zona de Huitzilapan o “Río de Colibríes”, miembro representante de ICOMOS ante el Consejo Ciudadano de Turismo.

Cabe mencionar también otros proyectos de restauración y mejoramiento del patrimonio edificado, obtenidos por personas ligadas de alguna manera a la gestión pública y política de la zona, que están por recibir de instituciones que dan donaciones apropiadas, para renovar la Iglesia de San Juan del Río, y para la restauración de la capilla de Plateros o de la 7ª estación del Vía Crucis.





¿Te interesa participar?

Para mayor información ponemos a tu disposición la página:

http://www.pueblacapital.gob.mx/wb/pue/consejo_participacion_ciudadana
o
<http://implanpuebla.gob.mx/portal/>

o solicita mayores informes en nuestra línea telefónica o directamente en la oficina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana
8 Oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.
Teléfono: 229 00 60 ext. 150 y 143.
consejospue@yahoo.com



¡Te esperamos!

Informe anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2012 en los talleres de El Errante Editor.

El diseño es de Israel Hernández,
y el cuidado editorial de Miraceti Jiménez.

La fotografía es de los archivos del Instituto Municipal de Planeación y de El Errante Editor: Gabriela Flores, Miraceti Jiménez y Víctor Rojas.

Se tiraron 400 ejemplares.